

de la Noza

El Sr. D. Juan Sanchez Lorenz, nombrado a D. Santos Gomez conde

El Sr. D. Joaquin Martin del, nombrado a D. Miguel Lopez Garcia

El Alcazaril Mayor nombrado Diego D. Donato Adan, nombrado a D. Joseph Voduquer de quinos

Su Mer. del Sr. D. Domingos Sanchez Lorenz, nombrado a D. Joaquin Antonio Carrero quinos

Su Mer. del Sr. D. Fern. Lopez Garcia, nombrado a D. Juan Alvaraz faxardo hijo de D. Seronimo Alvaraz

Y en este estado sus Mer. diuina a Cuerdo y conformidad de fezon quem embargos de los nombrados. Por lo que se sigue en esta conformidad por Alcazaril Mayor, en el estado de los hijos dales, por un año a D. Joseph Voduquer de quinos, de rino desta Villa, quem de la fianza ordinaria, y se le de la posesion de dho. Empleo como lo se fizo de y que se ha bise para que compareca y traiga el fiador que suere de dar

Y asimismo mandaron sus Mer. Con pareca en esta Nuntant. a los oficiales nombrados, y por lo quemia al Sr. D. Matheo Martin Peris, quem esta presente a regro e nombramiento y suere de Alcalde ordinario, en el estado General, ya siendo comparecido en esta Nuntant. Al Sr. D. Alonso Carrero quinos, se hizo saber, su suere, y de lo que lo a regtaua y por los ados los dhos. D. Alonso, y D. Matheo Cadauro de posesion digeron que se obligauan y obligaron a mantener y a bazer la D. suer de para quem ansido segidos de los Alcaldes ordinarios, bien y rectamente, sin cometer exeso alguno, y que cada uno de posesion ara la cobranza de sumirad de padrones de las D. Ventas, y demas que sobre bengan en este presente año a que por D. ordenes estan obligados, y que pondran sus valores en las D. Arcas

